

RESOLUCION No. 96.1.1.1.

1777

DRA. BEATRIZ GARCIA BANDERAS
INTENDENTA JURIDICA DE LA OFICINA MATRIZ

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía BALDOSINES ALFA CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Décimo del cantón Quito el 11 de junio de 1996, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía BALDOSINES ALFA CIA. LTDA., con domicilio en Quito en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Décimo del cantón Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Quito, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito, 28 de Julio de 1996

Beatriz García Banderas

MV/mag.

Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución bajo el No. 1847 del Registro Mercantil, como 127, se da así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 734 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 578 de 28 de agosto del mismo Año.
Quito, a 28 de Julio de 1996

EL REGISTRADOR
Dr. Julio César Alm. M. M.